

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

18877 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al otorgamiento de una concesión administrativa a "Alex Huelva, S.L." (Expediente 001697).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2023, en uso de las facultades que le confiere el art.30.5.n del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a "Alex Huelva, S.L." con las siguientes condiciones específicas:

- Ocupación de dominio público: 2.610 metros cuadrados.
- Destino: estación de lavado de vehículo, así como distribución y venta de artículos relacionados con dicha actividad.
- Plazo de vigencia: Doce (12) años.
- Ubicación: Polígono Industrial de la Punta del Sebo.
- Tasas:
 - Ocupación: 6.647,67 euros/año.
 - Uso de instalaciones: 9.627,19 euros/año.
 - Actividad: 0,90% del volumen de negocio desarrollado en el puerto.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 13 de junio de 2023.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A230023957-1